

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN GABÁN
AVISO DE CONVOCATORIA N° 002-2025-OA-MDSG
BASES Y CRONOGRAMA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

I. DISPOSICIONES GENERALES

1.1. Entidad convocante y órgano responsable

Entidad Convocante

Municipalidad Distrital de San Gaban

Órgano responsable de realizar el proceso de contratación

Oficina de abastecimiento

1.2. Base Legal

- *Ley N° 32185 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025.*
- *Decreto Legislativo N° 1246 que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.*
- *Decreto Supremo N° 004-2019-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.*
- *Resolución de Gerencia Municipal N° 178-2023-MDSG/GM, resolución que aprueba la directiva N° 002-2023MDSG/GEMU denominado "Directiva interna para la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho (8) unidades impositivas tributaria - UIT en la Municipalidad Distrital de San Gabán*
- *Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicio.*

1.2. Objeto de la Convocatoria

Contratar los siguientes servicios de necesidad temporal, a fin de cubrir la necesidad de servicio de la entidad, según se indica a continuación:

N°	ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	CANTIDAD	N° REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE COTIZACIÓN
1	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	DOCENTE DE NIVEL PRIMARIO - FRANCISCO BOLOGNESI	1	00345	00218
2	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	DOCENTE DE NIVEL PRIMARIO - SAGRADO CORAZÓN DE JESUS	1	00345	00219
3	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	DOCENTE DE NIVEL PRIMARIO - SAGRADO CORAZÓN DE JESUS	1	00345	00220
TOTAL			3		

II. CRONOGRAMA

Ítem	Etapas	Fechas
1	Convocatoria	11/03/2025
2	Publicación de la convocatoria	11/03/2025 al 12/03/2025
3	Presentación de expediente según el siguiente orden: Presentación de documentos (Sobre Cerrado) Mesa de Partes de la Municipalidad Distrital de San Gabán (PRESENCIAL) Jr. 15 de octubre S/N, San Gaban - Carabaya - Puno <u>Anexo N° 01 Solicitud del Postulante</u> Adjuntar copia de DNI, ficha RUC Y RNP <u>Anexo N° 02 Ficha de Hoja de vida-CV con la documentación sustentatoria, solicitada para cada TDR.</u> <u>Anexo N° 03 Formato de declaración jurada para contratación por monto iguales o inferiores a 8 UIT.</u> <u>Anexo N° 04 Formato de Autorización (para el pago con abonos en la cuenta bancaria del proveedor</u> Adjuntar la cotización al puesto que postula	13/03/2025
4	Evaluación de expedientes	14/03/2025
5	Publicación de resultados finales	14/03/2025
6	Suscripción de contrato del locador de servicios seleccionados	17/03/2025

III. PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se establece que la selección de proveedores de servicios en el sólo son obligatorias realizar la etapa de la evaluación curricular y la propuesta económica, la consideración de las evaluaciones adicionales dependerá de la disponibilidad presupuestaria y de la capacidad operativa de cada entidad.

3.1. ETAPA DE SELECCIÓN

El proceso de selección estará a cargo de la Oficina de abastecimiento y comprende la evaluación objetiva del postulante relacionado con las necesidades del servicio, garantizando los principios de mérito, capacidad e igualdad de oportunidades.

El proceso de selección consta de las siguientes evaluaciones:

a. Evaluación Curricular

b. Evaluación de la Propuesta Económica

El proceso de evaluación tendrá carácter eliminatorio, la Oficina de Abastecimiento podrá requerir (de ser necesario) a la unidad orgánica solicitante que designe personal técnico como responsable de las evaluaciones correspondientes.

3.2. DESARROLLO DE LA ETAPA DE SELECCIÓN

3.2.1. PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE DE PROVEEDOR

La presentación de documentos sustentatorios será a través de mesa de partes de la entidad, de manera presencial, dentro de las fechas y horarios establecidos de acuerdo al cronograma del proceso de selección.

Las personas interesadas en postular deberán presentar los siguientes documentos, en el siguiente orden

- a) Solicitud del postulante, dirigido a la Oficina de Abastecimiento. Indicando el servicio al cual postula (Anexo n° 01).
- b) Copia simple del Documento Nacional de Identidad – DNI (vigente y legible) y ficha de registro único del contribuyente - RUC, acorde al rubro requerido.
- c) Registro Nacional de Proveedores.
- d) Formato de Hoja de Vida del Postulante (Anexo n° 02)
- e) Documentación de sustento, que acredite, única y exclusivamente, el cumplimiento de la totalidad de los requisitos mínimos establecidos para cada servicio convocado, presentada en copia simple, no se tomará en cuenta documentación no requerida en las bases.
- f) Adjuntar solicitud de cotización (servicios)
- g) Formato de declaración jurada para contratación por monto iguales o inferiores a 8 UIT (Anexo n° 03)
- h) Formato de Autorización (para el pago con abonos en la cuenta bancaria del proveedor) (Anexo n° 04)

Los documentos señalados en el párrafo anterior conforman el expediente de postulación del interesado y deberá de estar foliado y firmado en la parte superior derecha de todas las hojas de atrás hacia adelante en forma obligatoria (el proveedor será responsable de los datos consignados en el expediente, que tiene carácter de declaración jurada; en caso la información sea falsa, la entidad procederá a realizar el procedimiento administrativo correspondiente).

El llenado y presentación de todos los documentos solicitados es obligatorio, así como su correcto llenado conforme lo soliciten los formatos.

Las/os postulantes deberán presentar la documentación correspondiente en la fecha y horario establecido para este fin. No se admitirá bajo ninguna circunstancia, documentos adicionales en una fecha y horario posterior a lo indicado en la publicación

Los documentos anteriormente señalados serán entregados en sobre cerrado (colocar en el sobre el rotulo según Modelo debidamente llenado), en mesa de partes de la Municipalidad Distrital de San Gabán, ubicada en el Jr. 15 de octubre S/N - San Gabán y durante el plazo establecido en el cronograma.

Modelo de rótulo que deberá llevar el sobre manila:

SEÑORES: Municipalidad Distrital de San Gabán	
Oficina de Abastecimiento	
AVISO DE CONVOCATORIA Nº 001-2025-OA-MDSG	
SERVICIO AL QUE POSTULA:	
POSTULANTE (Nombres y apellidos)	:
DIRECCIÓN	:
TELEFONO	:

3.2.2. DE LA EVALUACION:

- *La evaluación del expediente estará a cargo de la Oficina de Abastecimiento cumplirá sus funciones de acuerdo a las competencias facultadas por la ley de contrataciones del estado y la directiva de adquisición de bienes y servicios menores a 8 UIT.*